

## **Carta abierta a la Sra. Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid**

Ante el uso que está haciendo del tema de las listas de Bildu en la campaña electoral no puedo menos que recordarle por este medio algunas cosas que considero importantes. Son las siguientes:

- El estilo y fondo de sus palabras en los mítines y declaraciones a los medios de comunicación expresan claramente que a usted el aspecto autonómico y municipal de esta campaña no le importa; por el contrario, aprovecha la campaña para hacer un enfrentamiento con el gobierno de la nación y su presidente. Con ello desvirtúa la naturaleza y lugar del debate propios de estas elecciones.
- El tema de los condenados por terrorismo incluidos en las listas de Bildu es legal, pero no soporta el más mínimo análisis desde el punto de vista moral. El rotundo rechazo a que puedan ocupar cargos públicos ha sido expresado unánimemente por todas las fuerzas políticas y la práctica totalidad del pueblo español. Por el contrario, usted está haciendo un uso continuado y pertinaz que indica manipulación, falta a la verdad y uso partidista. Se manifiesta como una discípula aventajada del trumpismo y del bolsonarismo. La propia Consuelo Ordóñez (presidenta de Covite), que denunció la presencia de condenados de ETA en las listas electorales, ha dicho refiriéndose a sus palabras: “Banalización en estado puro. No respetan a los muertos, van a respetar a sus familiares...”. Y Pablo Romero, hijo de militar asesinado, le ha dicho: “Deje de decir barbaridades. Ahórreme el dolor de ver que ETA sigue viva en su boca. Se lo pido por favor, casi por caridad, si de verdad quiere respetar a los afectados por el terrorismo que luchamos por la memoria y la justicia”. La fiscalía, la Junta Electoral y la dirección de su partido han sido claros en lo que es y no es legal, y lo que se puede o no se puede hacer. Han dicho que Bildu es una organización democrática y no es posible su ilegalización ¿Qué más le pueden decir? ¿No le parece inapropiado su comportamiento por el modo en que utiliza un tema tan sensible?
- Cuando procede de esta manera se olvida de dos hechos muy significativos: a) Gobernando el PP en 2015 Bildu incluyó en sus listas a condenados de ETA por terrorismo, y nadie de su partido dijo nada; además, el portavoz de su partido en el Senado, siendo alcalde Vitoria, pactó los presupuestos con Bildu; b) usted tiene una mochila muy pesada: los miles de muertos en las residencias de mayores, en los primeros meses del COVID, debido a los “protocolos de la vergüenza” establecidos por el consejero de sanidad de su gobierno, que impedía derivar a mayores, dependientes, etc. a hospitales. Prometió y no cumplió la medicalización de las residencias; en consecuencia, el 77% (7.291 personas) de los mayores muertos en residencias no fueron trasladados a hospitales y murieron en situaciones de total soledad, abandono y sufrimiento, ahogados en su insuficiencia respiratoria. Además, en cuanto pudo, con la ayuda de VOX, impidió la continuidad de la Comisión Parlamentaria que investigaba este tema. No ha pedido perdón a los miles de familiares que perdieron a sus seres queridos, y no ha hecho nada por clarificar lo que pasó. Cuando se ha pretendido esclarecer la verdad usted recurre a la manida frase de “no utilizar el dolor de las víctimas”, cosa que practica constantemente cuando habla de que ETA esta activa y participando en las instituciones para arañar un puñado de votos a la extrema derecha. Si el contenido del libro de A. Reyero “Morirán de manera indigna” no es cierto, debería llevar el asunto a los tribunales. ¿Por qué no lo hace? Porque los datos objetivos son contundentes, aunque usted lo niegue.

- El informe de la Comisaria de Derechos Humanos en el apartado 1.3.2 afirma: “Según un estudio realizado en las Comunidades Autónomas de Cataluña y Madrid en 2020, las medidas adoptadas por las autoridades para hacer frente a la pandemia de COVID-19 y proteger los derechos de las personas mayores en las residencias habían sido ineficaces e inadecuadas...La Comisaria entiende que los criterios impuestos para regular los traslados a algunos hospitales, al menos en Madrid y Cataluña, y entre los que se incluían la edad y el deterioro cognitivo, hacían extremadamente difícil que las personas mayores ingresadas en residencias accedieran a una atención sanitaria oportuna y adecuada. El Comisionado señala que los criterios implementados parecen estar en desacuerdo con los principios éticos y humanitarios...Los parlamentos autonómicos que establecieron comisiones parlamentarias de investigación también cerraron las investigaciones sin esclarecer los hechos...La Comisaria considera que existe un estrecho vínculo entre los fallos en la protección del derecho a la salud de las personas mayores ingresadas en las residencias durante la pandemia y la década de recortes en los presupuestos sanitarios y sociales. Agravados por la alta tasa de privatización de las residencias de ancianos, los recortes socavaron el sistema de salud pública, lo que provocó una disminución del acceso, la asequibilidad y la calidad de la atención médica”.
- En consecuencia, debería usted salir de las listas del PP, y de paso llevarse a su consejero de sanidad Enrique Escudero, responsable con usted de los “protocolos de la vergüenza”. Y si usted no lo hace, su partido debería hacerlo. Tome ejemplo de lo que han hecho aquellos a los que critica. No pretendo igualar dos cosas de diferente naturaleza, pero las dos son muy graves: lo que hicieron los etarras y por lo que fueron condenados, y lo que ha hecho usted con los mayores en residencias en los primeros meses del COVID. Además, si los hospitales públicos estaban colapsados, podría haberlos derivado a hospitales privados que tenían plazas disponibles. Faltó gravemente al derecho constitucional a la sanidad pública y universal que tenía obligación de asegurar; su gobierno determinó quiénes podían o no podían ser tratados de una enfermedad muy grave, y si iban a morir de manera digna o indigna.
- Siendo presidenta de la comunidad de Madrid, en la campaña electoral, debería centrarse mucho más en los temas de su competencia, que son los que se juzgan en las elecciones del 28 de mayo, y no derivar permanentemente el tema a enfrentarse de forma simplista con el presidente de gobierno. Hable de sanidad, de educación, de dependencia, de los barrios periféricos, de los vecinos de la Cañada Real, de las colas del hambre, de los que son desahuciados, de los que no llegan a final de mes, de los parados, de los emigrantes, etc. etc. Algunos analistas políticos señalan que, ante la dificultad del PP para ganar al gobierno y sus socios, quiere crear estado de opinión para, llegado el momento, utilizar la senda torticera de la ilegalización de Bildu y, después, de otros partidos independentistas catalanes. Si es así, sería muy preocupante; y si no es así, debería desmentirlo de manera rotunda y clara.
- Muchos temas y sensibilidades me alejan de lo que usted representa, pero le aseguro que, si fuera votante del PP, sólo por lo que usted hizo en las residencias durante el COVID, y la utilización de las víctimas que hace en esta campaña electoral, en conciencia no podría votarla.

Madrid, 20/05/2023

J.S. (Socio PLADIGMARE nº 117)